

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26627** IDLASA, S.L.

Doña Margarita Martínez González, Secretaría del Juzgado de lo Social n.º 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 208/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Pedro García Aguilar, Joaquín Ares Pérez y Manuel Ucha Ucha contra Idlasa, S.L., se ha dictado resolución de fecha cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se acuerda declarar a la ejecutada Idlasa, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 108.639,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 28 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110053579-1**